



ACUSE

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 28 de Enero de 2013.

Lic. Daniel Ramírez Linares.
Director General de Servicios y Transportes.
Antigua Carretera a Tesistán
C.P. 45150
Zapopan Jalisco.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
15 FEB 2013

En relación con su oficio **DG/134/2013** de fecha 16 de Enero del **2013**, con el que remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **03 (Tres)** observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a Servicios y Transportes (**S y T**) por el periodo del 01 al 31 de Diciembre de **2011** y del 01 de Enero al 31 de Agosto de **2012**, con base a nuestro oficio **DGP/3898/12** de fecha 30 de Noviembre de **2012**, una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	03	03	00
	03	03	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones, II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado.

SERVICIOS Y TRANSPORTES
31 ENE. 2013
L 13:45

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 ENE. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

c.c. Lic.- Verónica Cárdenas Barrios-. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/GLA/FLC/RBAM'

